

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata: le dirige D. Florencio Varela su principal redactor. La Subscripción es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben avisos en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, que se insertarán GRATIS para los subscriptores, los que no pasen de ocho líneas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por los que pasen de esa extensión. Se vende únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm. 88, donde se reciben también las subscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenes.

NOTICIAS DEL EXTERIOR.

FRANCIA.—PARIS, 29 de Abril.—Lecomte ha reusado nombrar defensor, y de estas resultas parece ha sido nombrado de oficio Mr. Duvergier.

—Id. 30 de abril.—La celda en que se halla preso Lecomte en la cárcel de Luxemburgo, dice un periódico, está situada en el entresuelo y es naturalmente muy húmeda. De resultas de esta incomodidad ha reclamado el preso al presidente de la Cámara de los pares, el cual, dicen, acaba de mandar subir á Lecomte á otro piso mas alto.

Tiene el mayor cuidado en quitar á Lecomte la posibilidad de ver ó ser visto en su nuevo alojamiento. Las rejas han sido cubiertas por la parte de fuera, de modo que no recibe mas luz que la absolutamente necesaria.

Por lo demás Lecomte es tratado con miramiento. Come regularmente, y él mismo señala ó encarga los platos.

GRECIA.—De Atenas escriben el 10 de abril haciendo una triste pintura de la situación del país. El republicanismo levanta la cabeza y se lanza á los planes mas insensatos, mientras que en el parlamento reina la mas espantosa discordia.

Ha venido á agravar esta deplorable situación las amenazas de Rusia é Inglaterra, que quieren apoderarse de las rentas del país para asegurar el pago del empréstito. Esto ha servido de pretexto á una lucha abierta entre la diplomacia de estas naciones y la de Francia en aquel país, y se teme que el resultado será funesto á la Grecia.

ALEMANIA.—Las noticias que dá la prensa alemana sobre los sucesos de la Galitzia austriaca erizan los cabellos. Por todas partes no se ven mas que saqueos, asesinatos, violación de infelices mujeres, la mas completa disolución social. El Conde Polaco Samuel Golievski preso á consecuencia de la última insurrección de su patria, habia sido puesto en libertad por no resultar cargos contra él. A los ocho días se halló asesinado en una de sus posesiones. ¿Quién es el autor de este crimen? No se sabe.

BRESLAU.—Los nobles perseguidos que se habían refugiado en los montes Carpacios, vuelven á presentarse de nuevo, porque han visto que los paisanos vuelven las armas contra el gobierno. Dombrowski, secretario del gobierno revolucionario de Cracovia, es el jefe del movimiento, y aun parece que el Viernes Santo ha estado en Cracovia. Los restos del partido se van reuniendo. Szela ha ofrecido á Dombrowski el mando en jefe; pero este lo ha reusado, porque Szela inspira mas confianza á los paisanos. Estos toman nobles por oficiales. Mas de un polaco refugiado en Alemania deseará sin duda volver á su país. Muchos negociantes de Lemberg han quebrado. Los rusos establecen almacenes en la frontera, y parece que esperan nuevos acontecimientos.

AFRICA.—ARGEL.—Verificóse la entrevista del Duque Constantino y del Duque de Aumale. El príncipe francés ofreció el 21 al Gran Duque un almuerzo, después del cual los dos príncipes montaron á caballo y pasearon por las inmediaciones de Argel. A la vuelta el de Aumale y el de Sajonia Coburgo Gotha, aceptaron la invitación del Gran Duque Constantino de visitar el navío almirante ruso el *Ingermanland*. A la llegada de los príncipes á bordo fué izado el pabellon frances en el palo

mayor, y el Duque de Aumale saludado con 21 cañonazos. La tripulación se hallaba sobre las armas y el Gran Duque mandó algunas maniobras. En seguida acompañó á sus huéspedes á visitar todas las partes del buques, y después volvieron á tierra, saludados de nuevo con una salva de 21 cañonazos. Aquella misma noche estaba invitado el Gran Duque Constantino en casa del Mariscal Bugeaud, y á la comida siguió el baile, que abrió el Gran Duque con la esposa del mariscal.

Al día siguiente los Duques de Aumale y Sajonia y el Mariscal Bugeaud salieron á despedir al Príncipe que debía embarcarse á las diez, y le acompañaron hasta el buque donde fueron saludados del mismo modo que el día anterior. El Duque de Aumale y el Mariscal regalaron al Príncipe ruso varias armas árabes y otros objetos del país. El 22 á las tres se dió á la vela la escuadra rusa, pero después de varias evoluciones, acercándose el buque almirante á corta distancia de la columna del Faro izó el pabellon frances y saludó á la fortaleza con 21 cañonazos, á que contestaron las baterías de mar y tierra. (Católico.)

HAITI.—La isla (parte francesa) se halla amenazada de la guerra civil. Los mulatos quieren por presidente, en reemplazo de Pierrot, á Hipólito Geslin, jefe del ministerio, y negro no militar, administrador instruido que ha hecho una larga y apropiada mansión en Francia. Los negros, que componen la parte mas fuerte del ejército, prefieren al general Riché, ex-logar teniente del rey Cristóbal, de quien, á lo que se dice, segundó la tiranía.

Este último fue proclamado el 1.º de marzo presidente de la república en Puerto-Príncipe. Si desde su residencia de Cabo-Haitiano el presidente Pierrot consintió desde luego en abdicar, Hipólito Geslin, frustrado en su esperanza de ser conservado al menos en el empleo de jefe del ministerio, le ha hecho revocar la abdicación. El 12 de marzo podía contar aun con el general Acaau, que rehusaba reconocer el nuevo gobierno; pero Acaau, aunque contaba con partidarios en las comarcas del Sur, se encerró en un fuerte con solos 30 hombres resueltos. Su artillería, es verdad, le bastaba para dispersar las tropas que le cercaban, mas los víveres le faltaron, y reducido á capitular, se levantó la tapa de los sesos.

Geslin y Pierrot disponían aun de varios regimientos y de algunos cañones; pero las fuerzas del partido Riché eran mas considerables, y ya marchaban de las Gonaivas sobre Cabo-Haitiano, al mando del general Souffrant. El Cabo-Haitiano estaba desprovisto de toda especie de fortificaciones.

Los ingleses parecen favorecer la revolución de Riché y su advenimiento al poder. Las causas de esta parcialidad, muy vicible en sus agentes, nos es por ahora desconocida. Sospechamos dependa de las malas disposiciones conocidas de Riché hacia la Francia, en las cuestiones pendientes entre esta y su antigua colonia. (Id.)

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Exmo. Sr.—Don Estevan Antonini, de este comercio, propone al Superior Gobierno el suministro de víveres para la guarnición de la Isla de Gorriti, Martin Garcia, Colonia, Isla del Vizcaino y familias indigentes refugiadas en la Capital, bajo las condiciones siguientes:

1.º Don Estevan Antonini se compromete á en-

Y el rei entregó la carta á Pascual y esperó en silencio que la hubiera concluido.

Pascual la leyó hasta el fin y la devolvió al rei, diciéndole:

—Esta carta señor es de una vasalla fiel de vuestra alteza, y yo no puedo negar que ella no sea dictada por un noble corazón.

—No puede la palabra humana explicar cuanto sufrí entonces, continuó D. Pedro, y creí volverme loco. Pero en esa época tenia un corazón joven y lleno de ilusiones, y creí que la felicidad pública me consolara de la desgracia privada, y no hice buscar á Maria. Di mi consentimiento para el matrimonio proyectado, y para hacer olvidar á D. Fadrique la muerte de Eleonora de Guzman, su madre, le encargué de ir en nombre mio á recibir á mi joven esposa; obedeció por desgracia de los tres, por que cuando llegó á Sevilla con la reina, él la amaba y era correspondido.

Largo tiempo pasó sin que me apereciera de esta pasión, que por inocente que ella fuera en el hecho, no dejaba por eso de ser un pensamiento adúltero: yo atribuía la esquivade la reina á su indiferencia por mí; pero conocí bien pronto que me engañaba y debí creer en su amor por otro. La reina habló durante un sueño, y lo supe todo: al siguiente día de la fatal revelación, partió para el castillo de Toledo, donde, os lo juro, Pascual, bajo la vigilancia de Henestrosa, uno de mis mas fieles

trejar mensualmente y por el término de seis meses; á contar desde el corriente Junio, los víveres que á continuación se espresan,— á saber.—Mil trece arrobas diez y siete libras galleta, treinta y nueve pipas y trescientas setenta cuartas vino, ochocientas setenta y siete arrobas veinte y una libras cuatro onzas menestra, doscientas cincuenta y una arrobas dos libras ocho onzas fariña, ochenta y tres arrobas diez y siete libras ocho onzas grasa, ciento treinta y ocho arrobas seis libras yerba mate, sesenta y seis arrobas veinte y cuatro libras jabon, treinta y ocho arrobas diez y seis libras tabaco, once resmas papel para cigarrillos, cuarenta y dos mil raciones de leña.

2.º Siendo los anunciados víveres las cantidades que segun lo demuestra el estado de la Comisaría General que se acompaña á esta propuesta, se necesitan para racionar las guarniciones arriba indicadas, el Superior Gobierno no podrá bajo ningún título ni pretexto disponer de los mismos para ningún otro objeto que no fuere el expresado. Igualmente el contratista no podrá de ningún modo ser obligado á entregar mayor cantidad de víveres de la que espresa el artículo 1.º, ni por razon de clase alguna á hacer adelantos de uno para otro mes.

3.º Si por un incidente cualquiera se pasase un mes sin que el Superior Gobierno necesitase de los víveres, ó parte de ellos, no se le podrá exigir al contratista la entrega de los mismos en ninguna época después, ni este pretender del Gobierno indemnización alguna.

4.º Teniendo esta propuesta relacion con el contrato de víveres que el Sr. Antonini celebró en 25 de Mayo último con la Comision de acreedores prestamistas, esta tendrá tambien que intervenir en la presente contrata, del mismo modo y forma con que lo ha hecho por el otro indicado en este artículo.

5.º Los precios de los artículos que se proveyeran, se estipularán por la Comision de acreedores de acuerdo con el Ministerio de Hacienda á principios de cada mes, debiéndose aumentar al importe total un cinco por ciento de comision y un dos por ciento á título de gastos generales.

6.º El mismo proveedor suministrará víveres en raciones de la cuarta clase por los mismos precios que se estipulen con arreglo al artículo anterior, á las familias indigentes refugiadas de la campaña, clasificadas tales por la Comision de acreedores prestamistas, con tanto que no escedan del número que hoy disfrutan este socorro.

7.º Del importe de estos suministros agregado al monto de los que en virtud del referido contrato haga el proveedor á las tropas de la guarnicion, se deducirán los cuarenta y cinco mil pesos que se le han de entregar mensualmente resultivos del empréstito que para este objeto se ha levantado y los quince mil del que se levanta para el sostén de las familias pobres; y para el pago del saldo que resulte á favor de aquel, el Gobierno dispondrá que la Comision Directiva de la Sociedad compradora de las rentas de Aduana tenga á disposición de la Comision de acreedores la parte de renta que al Gobierno le corresponda por cualquier título que sea después de salvados los compromisos á que hoy la tiene afectada, y sobre ella girará mensualmente dicha Comision de acreedores y anotará la Directiva el espresado saldo para ser pagado con mas el interés del dos por ciento mensual por el tiempo del desembolso.

8.º El proveedor de los víveres para las familias emigradas y guarniciones á que se refiere este contrato, se constituye prestamista de los quince mil pesos mensuales que por el espacio de seis meses completan el empréstito de noventa mil pesos de

servidores, era tratada cual una reina. Un mes habia pasado apenas cuando recibí una carta de Henestrosa diciéndome que D. Fadrique habia intentado seducirlo; le respondí que entrara aparentemente en el complot de mi hermano y me enviara las copias de las cartas que escribiera á Blanca, hasta que hallára una de bastante importancia y me la dirijiera orijinal; y desde ese día el castillo de Toledo debia cambiarse en prision de Blanca.

Dos meses después recibí esta carta, y D. Pedro, como lo habia hecho antes, la presentó á Pascual. El primer asistente la tomó y leyó: era escrita de puño y mano de D. Fadrique, y contenia la revelacion de un complot contra el rei: D. Fadrique se habia asociado á la liga de los Señores encabezada por su hermano Enrique de Trastámara, y escribía á Blanca para tranquilizarla, y la prometia que no quedaria mucho tiempo bajo el poder del que ella detestaba. Pascual volvió esta carta suspirando.

—Qué merecia el autor de esta carta? preguntó el rei.

—Merecia la muerte, respondió el juez.

—Yo me contenté con despojarle de su querida; mas como ignoraba que yo lo supiese todo, sabeis lo que hizo? montó á caballo y lejos de huir y ganar las fronteras de mi reino, el insensato se dirijió á Sevilla! yo no queria verle; pero él desobedeció á la guardia diciéndome que era mi hermano, y que este pa-

que trata el artículo 1.º de las bases convenida en 19 de Mayo proximo pasado, entre los Señores Ministros de Relaciones Exteriores de la República y Plenipotenciarios de las potencias interventoras, cuyos noventa mil pesos le serán pagados con el propio interés, fondos, condiciones y garantías, inmediatamente después de amortizado el empréstito de los cuarenta y cinco mil pesos mensuales que están destinados al sosten de la guarnicion de la capital en conformidad del contrato del 25 de Mayo último del que el presente se considera una emanación.

9.º Los efectos de este contrato serán recíprocamente obligatorios desde que aprobado por el Poder Ejecutivo é intervenido por la Comision de acreedores recaiga la garantía diplomática de los Sres. Ministros Interventores como lo prometieron en el artículo 6.º de las bases arriba mencionadas, y entrarán á contarse desde el 1.º del corriente en que el proveedor sobre la buena fé de que será sancionado empezó á hacer los suministros. Montevideo, Junio 20 de 1846. (Firmado)

E. Antonini.

Montevideo, Junio 20 de 1846.

Pátese con oficio á la Comision de acreedores prestamistas para que se sirva prestar su asentimiento, y obtenido traigase el expediente para elevarlo á la aprobación del Gobierno y demas efectos consiguientes. (Firmado)

BEJAR.

Comision de acreedores prestamistas al Estado.

Conforme esta Comision, en la parte que le corresponde, con el presente contrato, devuélvase al Gobierno con oficio á sus efectos.

(Firmado) ZUFRIATEGUI, Presidente.
Gowland, Secretario Interino.

Montevideo, Junio 27 de 1846.

Se aprueba el contrato propuesto por D. Estevan Antonini, de que se pasará copia al Ministerio de Relaciones Exteriores para acordar la garantía acordada de los Ministros Mediadores, todo de conformidad á las concesiones hechas por el Gobierno para proveer al alimento de empleados y familias indigentes, sobre que se hace recomendacion en la justa distribucion de raciones.

Rúbrica de S. E.

BEJAR.

Exmo. Sr.

D. Estevan Antonini, se subscribe al empréstito de sesenta mil pesos, levantado para la provision de víveres de la guarnicion y familias emigradas con la cantidad de quince mil pesos mensuales por seis meses, desde el mes corriente inclusive, para los objetos indicados en la base 6.ª de las acordadas el 19 de Mayo último que es como sigue:

“6.ª En fin los quince mil pesos que deben “completar el empréstito total quedarán á disposición del gobierno, para subvenir á la subsistencia “de las familias refugiadas de la campaña y las de “mas necesidades del Estado.

“Los ministros mediadores darán igualmente y “bajo las mismas condiciones la garantía diplomática “de sus dos gobiernos á este saldo de empréstito “tan pronto como sea asegurada por subscripciones “bastantes.”

Y bajo las condiciones establecidas en los parrafos siguientes de la base 4.ª —

“Que por un lado estos treinta mil pesos no go- “cen sino de un interes de dos por ciento mensual. “Que por otra parte serán reembolsados capital é

lacio le pertenecia tanto como á mí: le dejé entrar entonces; sabeis á lo que venia, Pascual? venia, dijo, á pedirme razon de la afrenta que habia recibido: yo poseia la copia de todas las cartas que él habia escrito á la reina, y se las mostré; poseia así mismo la que acabais de ver, y se la mostré tambien; y sabeis Pascual, lo que entonces pasó entre ambos? En lugar de caer de rodillas, en lugar de besar el polvo de mis pies, como debia hacerlo un traidor, desembainó su espada, señor juez.

—Gran Dios! exclamó Pascual.

—Oh! felizmente yo conozco á mis hermanos y estaba en guardia, respondió riendo D. Pedro; si, lo confieso, tuve un momento de atroz placer cuando sentí su espada contra la mia; y como queria matarle yo mismo, me guardé bien de llamar; pero al ruido de nuestro combate acudieron los ballesteros, y antes de darme tiempo de proferir una palabra, uno de ellos le rompió la cabeza de un golpe de maza. Os lo repito, este no era mi deseo; lo que yo queria era matarle por mi propia mano.

—El mereció su suerte, dijo Pascual. Dios le perdone su traicion!

—Si; pero después de muerto, ese que amé como hermano, y que me habia traicionado; después de alejada aquella que hubiera amado como á una esposa, y que me habia traicionado tambien, me hallé solo en el mundo y pensé en Maria Padilla, al lado de la cual habia pasado dias tan dichosos.

FOLLETIN.

DON PEDRO EL CRUEL.

LEYENDA DE ALEJANDRO DUMAS.

Traducido para el “Comercio del Plata.”

POR J. A. C.

CAPITULO II.

(Continuacion)

Desde luego, vos lo sabeis como todo mi reino, Pascual, que Maria Padilla no es una cortesana sino una joven que yo encontré en casa de mi ayo Albuquerque, mucho tiempo antes de mi casamiento: ambos eramos jóvenes; ella era hermosa; me apasioné y cedió: era libre, su honor le pertenecia, me sacrificó su honor: yo era su primero y fui su único amante. Los dias que pasé á su lado en esa época, fueron los mas dichosos de mi vida; desgraciadamente duraron poco, pues mi madre y mi ayo me significaron que el bien del Estado esigia mi casamiento con Blanca de Borbon: por largo tiempo lo reusé, por que amaba á Maria mas que á mi reino, mas que á mi vida, mas que á todo el mundo; pero una mañana, que como de costumbre fui á su casa, hallé solo una carta en la cual me decia que sabiendo que ella era un obstáculo á la paz de Castilla y á la dicha de mis vasallos, abandonaba á Sevilla para siempre. Ved aquí su carta, leedla y decidme lo que pensais.

“intereses en 1849, y si este año no bastase, en el de 1850, sobre una porción determinada del producto de las Aduanas.”—Montevideo Junio 12 de 1846.

E. Antonini.

Montevideo Junio 12 de 1846.

Pátese con oficio á la comisi6n de acreedores prestamistas para los efectos consiguientes.—BEJAR.

Montevideo Julio 3 de 1846.

La comisi6n de acreedores prestamistas está conforme en recibir la referida suma para los objetos á que está destinada segun el contrato de 20 de Junio, hecho sobre las bases del 19 de Mayo del presente año.—Zufriategui, presidente.—Arsene Isabelle, secretario.

Montevideo Junio 3 de 1846.

Pátese con oficio al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores para que se sirva obtener la garantía diplomática de los Sres. Ministros mediadores con la brevedad que sea posible, y fecho lo devuelva á este Ministerio.—Rúbrica de S. E.—BEJAR.

En vista del contrato de empréstito por quince mil pesos mensuales durante seis meses firmado el 12 de Junio entre el Gobierno Oriental y D. Estevan Antonini para el abasto de viveres de las familias refugiadas en esta capital y otros puntos de la República, de conformidad con la 3.^a y 4.^a de las bases convenidas y cambiadas entre el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y los Sres. Plenipotenciarios de las Potencias Mediadoras en 19 y 20 de Mayo y bajo el supuesto que las cláusulas de este contrato serán cumplidas exactamente de la parte del Sr. Antonini, en los límites y bajo las condiciones que expresan la 3.^a y 4.^a bases precisadas, garanten con la intervencion diplomática de sus respectivos Gobiernos la perfecta observancia de las cláusulas del contrato de la parte del Gobierno Oriental con la condicion que dicho Gobierno ha de preferir su pago á cualquier otro compromiso que llegue á contraer y cualquiera que puedan ser los sucesos; y en esa virtud de su parte el Gobierno Oriental acepta de antemano y sin reserva todas las obligaciones que resultasen de la intervencion diplomática de las Potencias Mediadoras.—En fé de lo cual firman este documento de garantía en union con el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y lo hacen por cuatuplicado para un solo efecto en Montevideo á diez dias del mes de Julio del año de mil ochocientos cuarenta y seis.—(Firmados) FRANCISCO MAGARIÑOS.—BARON DEF-FAUDIS.—W. G. OUSELEY.

Montevideo, Julio 13—1846.

Deseando el Gobierno, que al acto de solemnidad con que debe celebrarse el día del aniversario de la jura de nuestra Constitucion, se agregue uno humanitario, por el cual recuerden en lo sucesivo nuestros desgraciados prisioneros de guerra, que la autoridad puso los medios para libertarlos del estado afijente en que los habia colocado la suerte de las armas, ha resuelto se diga á V. S. que el 18 de Julio se verifique un parlamento, en el que se proponga al gefe de las tropas sitiadoras el cange de prisioneros, tanto de la clase de gefes y oficiales, como de individuos de tropa; en la inteligencia de que, si aceptase la proposicion, se pasará oportunamente una lista nominal de los que existan en nuestro poder, para que con presencia de ella, haga las indicaciones que juzgue arregladas á la realizacion de tan noble objeto; y de su resultado dará V. S. cuenta oportunamente.

Dios guarde á V. S. muchos años.

(Firmado)—JOSE A. COSTA.

Sr. Comandante Jeneral de Armas, Coronel D. Manuel Correa.

El gefe de E. M. G., coman-
dante general de Armas....

Línea de Fortificación, Julio 18 de 1846.

Habiendo la suerte de las armas puesto en poder de nuestro ejército, varios gefes, oficiales y tropa perteneciente al que manda V. E., y movido el in-

Hicela buscar por todo el reino, y cuando supe donde estaba, acudí sin permitir que fuese advertida; y mientras que los otros conspiraban contra mi vida, hállela en su oratorio rogando por mí. Ya sabeis Pascual ahora cuanto tenia que decir: he ahí á D. Fadrique y á D. Pedro, juzgad entre ambos. He ahí á la esposa y la cortesana, juzgadlas tambien.

—Señor respondió el juez, hasta hoy no sois sino Pedro el Justiciero, cuidad de no convertirlos en Pedro el Cruel.

E inclinándose delante del rei, pasó á unirse á los veinticuatro, que como se ha dicho, le esperaban en la sala inmediata.

CAPITULO III.

Hacia un mes que Juan Pascual, era primer asistente de Sevilla, y un solo asesinato se habia cometido durante este tiempo; pero el autor D. Juan de Nalverde, de quien se sospechaba ser el asesino, fué detenido el día siguiente. Convencido por irrecusables testimonios, rogó en vano; el primer asistente le condenó á muerte, y apesar de su alto nombre y la influencia de su familia, el rei D. Pedro dejando libre curso á la justicia, le hizo ejecutar sin misericordia. Este ejemplo fué eficaz y dió desde luego una alta idea de la incorruptibilidad y destreza del nuevo juez. Verdad es que, como medida previa, el primer asistente empezó por despedir mas de tres partes de los alguaciles que emplea-

frascripto por sentimientos de humanidad, propone á V. E. el cange de ellos por igual número de los que por nuestra parte se hallen en poder de V. E., comprendiendo ambas clases; en la inteligencia de que, si V. E. aceptase esta proposicion, se le pasará oportunamente una lista nominal de los que existen en nuestro poder, para que con presencia de ella, haga V. E. las indicaciones que juzgue arregladas á la realizacion de tan noble como la dable objeto.—Saluda á V. E. atentamente.

Manuel Correa.

Exmo. Sr. general en gefe del ejército sitiador de la plaza de Montevideo.

Pongo en conocimiento de V. S. al dar cuenta de la honrosa comision que se me confió hoy, de conducir un parlamento al Jeneral sitiador, que, llegando como á media cuadra distante del frente que vá á la Figurita, hice tocar la última llamada anunciando el parlamento que conducia; y entonces apareció un Jefe que me dijo ser el Comandante D. Zacarias Fontecely, al cual le entregué el pliego que llevaba para el Jeneral enemigo, contestándome éste, que me demorase hasta tanto fuese entregado. Poco despues apareció el mismo Jefe diciéndome de parte del Coronel Ramiro que avanzase hasta el puente, por ser allí mejor el terreno para poder echar pié á tierra; y como á ello me hiciese repetidas instancias, lo verifiqué, llegando hasta aquel punto, donde permanecí hasta que vino D. Francisco La-Sala quien me dijo ser el Jefe del Estado Mayor de aquel Ejército á quien acompañaba el Coronel Ramiro, diciéndome el primero contestase á V. S. que en aquel campo existia el Presidente Legal de esta República, y que no se recibia allí ninguna comunicacion que no llevase este titulo.

Que en cuanto á nuestros prisioneros, quedaban entregados á la clemencia de S. E. el Sr. Presidente Legal. Que dejaba así contestada su preciada nota.

Al dar cuenta así de mi comision, saludo á V. S. con la mas alta consideracion y respeto.

Línea Exterior Julio 18—1846.

José D. Perez.

Sr. Comandante Jeneral de Armas, Coronel D. Manuel Correa.

El Jefe de E. M. G., Coman-
dante Jeneral de Armas....

AL EJERCITO DE LA CAPITAL.

¡ SOLDADOS !—

Hoy es aniversario del gran día, en que despues de una lucha gloriosa, sancionamos con nuestro solemne juramento el código fundamental de nuestro ser político, que nos ha hecho aparecer ante el mundo entero, como Nacion Independiente y soberana.

El tirano de Buenos-Aires, ese despota altanero, sin otro derecho que el de la fuerza, se propuso robarnos tan preciosos derechos, invadiendo nuestro territorio con un ejército fuerte en número, pero incapaz de sobreponerse al valor y firmeza de los Orientales; y reduciéndonos al miserable estado de esclavitud y servidumbre en que jimen los desgraciados pueblos que domina.

Mil combates han tenido lugar en el largo periodo que llevamos de tan encarnizada lucha, en los que ha corrido á torrentes la sangre de nuestros compatriotas, obteniendo con tan penoso, pero indispensable sacrificio, sustentar las bases sobre que se funda nuestra Carta Constitucional, y colocar al enemigo en la dificultosa situacion en que se encuentra al sentir que se aproxima su ruina y destruccion inevitable.

¡ SOLDADOS !—El valor, constancia y subordinacion con que habeis sabido sobrellevar tantas privaciones y sacrificios, ha llamado la atencion del mundo entero, que os admira y respeta. Continuad con ella, atrayendoos el aprecio universal, y bien pronto se hallará nuestra Patria restituida á los goces de su completa libertad. Así os lo asegura vuestro compañero de armas.

Manuel Correa.

ra su predecesor, y que casi todos recibian de los grandes señores, cuyo libertinaje ó venganza necesitaba hallarles ciegos, una paga mas considerable que la que les daba el Estado. Puso en su lugar hombres seguros, organizó un cuerpo de montañeses como de cuatrocientos hombres, y le dividió cada noche en patrullas nocturnas, que así que sonaban las nueve en la Giralda, recorrían en todo sentido las calles de Sevilla. Estos hombres, así como los que les vijilaban, puestos de distancia en distancia en las calles mas desiertas y en las plazas mas frecuentadas, tenían orden formal de no dejar estacionar á nadie delante de las puertas ni de las ventanas. Era este á fé, un servicio bien penoso, pero estos hombres eran generalmente pagados, y como ademas, de su sueldo, que era considerable, el primer asistente no tomaba sino lo estrictamente necesario para vivir, podia con el sobrante hacer frente al gasto ocasionado por el aumento de paga, que habia creído deber señalar á sus empleados.

Así, como ya dijimos, habian pasado doce ó quince días, contra las costumbres nocturnas de la capital de Andalucía, y no se habia cometido en sus calles sino algunos robos sin importancia y cuyos autores habian sido castigados segun la lei; cuando por una noche de las mas sombrías, Antonio Mendez, uno de los guardias de noche, en quien Juan Pascual tenia la confianza mas completa, vió venir hacia él en una calle sospechosa y apartada

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, JULIO 20 DE 1846.

Recibimos ayer papeles del Janeiro hasta 7 del corriente: traen fechas de Londres hasta 12 de Mayo, de París hasta el 10, y de Lisboa hasta el 18.

Nada nuevo ocurría, entre nuestros vecinos, de importancia política. Se habian presentado á la cámara de diputados, en la sesion del 4, dos proyectos de lei, que tienen no poca, bajo el punto de vista agrícola y comercial.—El primero es para autorizar al gobierno á pagar á todo hacendado ó propietario de tierras, que funde una nueva poblacion de colonos agricultores, de 200 individuos, una indemnizacion de 80 mil reis por cada uno, con tal que pruebe que en la misma colonia no trabajan esclavos. El otro proyecto es para que se eleve á 45 por ciento el derecho de importacion sobre las carnes secas [tasa] ó saladas extranjeras; y fijando en 7 por ciento los derechos de exportacion de los cueros de la provincia de Rio Grande.

Nada nuevo contienen de Inglaterra los papeles del Janeiro; pues que ya tenemos aqui conocimiento de haber pasado en la cámara de Comunes, en tercera lectura, la lei sobre los cereales.

De las noticias de otros puntos de Europa y Estados Unidos, el *Jornal do Commercio* hace los siguientes extractos:

“El principe de Joinville llegó á Tolon el día 6 de Mayo, y debia hacerse á la vela con su escuadra el día 10: vá para el Levante. El 18 debia presentarse en la cámara de Pares la acusacion contra el regicida Lecomte, y el proceso empezaria á principios de Junio. Ibrahim Bajá estaba todavía en París, de donde debia partir para Londres ántes del fin del mes. La visita de la reina Victoria á la familia real de Francia, ha sido postergada para el año de 1847. De Argel hai noticias hasta 3 de Mayo. Abd-el-Kader, que consiguió ocultar por mucho tiempo sus movimientos, reapareció súbitamente en el pais de los Kabilas, en las inmediaciones del Jujura. Las columnas del Duque de Aumale y del mariscal Bugeaud iban en su alcance.

“D. Antonio Zunalacarregui, hermano del afamado gefe Carlista, expresidente de la Cámara de diputados y ministro en la regencia de Espartero, murió en Madrid el día 2 de Mayo.

Noticias de Teflis, recibidas por Odesa, anuncian que los Rusos fueron nuevamente derrotados por Schamyl, y obligados á abandonar, con gran mortandad, las posiciones militares que ocupaban en las fronteras del Caucazo.

“La nueva tarifa americana, organizada segun los principios tan habilmente desenvueltos en el informe del ministro de hacienda de los Estados Unidos (de que hemos instruido á los lectores del *Comercio del Plata*) fué presentada á la cámara de representantes. La lei dispone que todos los derechos serán *ad valorem*, y variarán entre 10 y 30 por ciento. Los únicos que escuden de 30p. son los que pagarán las bebidas espirituosas extranjeras, que será de 75 p. No hai uno solo de esos derechos que pueda considerarse prohibitivo. Eceptuando el azucar, todos los derechos son impuestos como medio de obtener rentas. En caso de que la renta no alcance para los gastos, la lei dispone que el té y el café paguen el derecho de 10 p. á contar desde el trimestre inmediato al en que se reconozca el deficit. La misma lei propone la adopcion del sistema de almacenaje.”

Hasta ahí el *Jornal*. Segun las noticias que él mismo publica de Lisboa, la revolucion que empezó en Miño, y que se creia á punto de concluir, especialmente despues de dominada la que rebentó en la provincia española de Galicia, habia tomado cuerpo tan considerable, y estendiéndose á tantos otros puntos, que el gabinete de la reina ha tenido que someterse á dar el peligroso ejemplo de transijir con la revolucion, y renunciar. He aqui lo que sobre tan grave negocio, dice el *Jornal do Commercio*.

“Recibimos ayer noticias de Lisboa hasta el 18 de Mayo. Los desórdenes que empezaron en la pro-

á un hombre embozado en su capa; llegado al medio de la calle, este hombre se detuvo un instante delante de una ventana, dió tres palmadas y escuchó; pero viendo que nadie respondia, pensó sin duda que aquel ó aquella á quien llamaba no habia acudido aún á su puesto, y se paseó delante de la casa. Hasta entonces no habia nada que decir, el caballero no estaba estacionario, puesto que iba y venia de un extremo á otro; así pues, Antonio Mendez, esclavo de su consigna, se abstuvo hasta de aparecer, pensando que no habia aún violacion de las órdenes dadas.

Sin embargo, al cabo de algunos minutos, el caballero pareció cansarse de esperar, detúvose de nuevo delante de la ventana, y de nuevo repitió sus palmadas; este llamamiento, aunque mas alto, no teniendo mas suceso que la primera vez, resolvió tener paciencia por algun tiempo; aunque fácil era de ver por los votos reprimidos que proferia, que al obrar así hacia violencia á su carácter; mas, como Juan Pascual no habia prohibido el jurar, con tal que se jurase caminando, y como el caballero habia vuelto á su paseo, Antonio Mendez permaneció mudo é inmóvil en el ángulo donde se habia ocultado, y desde el cual podia ver los menores movimientos, y aun oír las palabras del caballero si alzaba un poco la voz. En fin, detúvose este por tercera vez y dió palmadas tan fuertes que bastáran á recordar á los mas dormidos; pero viendo que todo era inútil,

vincia de Minho, y que continuaron despues en Tras-os-Montes, habian ya invadido varios puntos de la Beira.

“La revolucion estalló en Villareal el día 10 de Mayo, teniendo á su frente al hijo mayor del Conde de Villareal, D. Fernando, el mismo que perdió una pierna en Chão de Feira en 1833, combatiendo en las filas Cartistas.

“El Gobierno empleó los medios que tuvo á su disposicion para someter á los revolucionarios; pero viendo que el movimiento tomaba cada día mas cuerpo, tuvo que abandonar el poder. Nuestro corresponsal nos comunica con fecha 18 de Mayo, lo siguiente.

“Ayer regresó á esta Capital el Sr. Ministro de Justicia, Silva Cabral, á bordo del vapor *Duque do Porto*. Voi á decir á V. las ocurrencias que han tenido lugar en el Norte, y que motivaron su regreso.

“El vizconde de Vinhaes, comandante de la division militar de Tras-os-Montes, y rico propietario de esa misma provincia, viendo que el movimiento de Villa Real era seguido en muchos puntos, y que los pueblos tomaban una actitud seria, creyó que convenia evitar la efusion de sangre, y celebrar una convencion con la junta de Villa Real, á cuya cabeza figuraba el baron de Provezenze, D. Fernando Villareal y otras notabilidades. El vizconde marchó en seguida para Braga con el objeto de conferenciar con el vizconde de Vallongo, y estos dos jefes militares manifestaron al ministro de justicia que su presencia en O Puerto era perjudicial al orden, y que, iban á representar á S. M. que los pueblos pedian la renuncia del ministerio, representaciones que efectivamente vinieron en el mismo vapor.

“Una parte de las tropas de Minho se replegó al Puerto, dejando la provincia desgarnecida, y la revolucion por consiguiente sin obstáculo para adelantarse. El movimiento se habia estendido á Aveiro, Lamego, Guarda, Figueira, y otros puntos de la Beira.

“Muchas personas de consideracion espusieron á S. M. la necesidad de transijir con el movimiento para evitar la efusion de sangre. Parece que el ministerio al fin se convenció de que debia retirarse, siendo el primero y mas decidido en llevarlo á efecto el Sr. Duque de Terceira.

“En la sesion de la Cámara de Diputados, de hoy, se presentó el ministro del reino y declaró que el ministerio habia hecho su renuncia y S. M. la habia admitido, hallándose el Conde de Villareal encargado de formar la nueva administracion.

“Corre tambien que se envió un correo, al otro lado del Tajo, á llamar al Duque de Palmella.

“Entretanto el mayor Joaquin Bento, de cazadores del No. 2, trata de hacer una peticion firmada por los oficiales de la guarnicion, para la reintegracion del ministerio Cabral, pero se cree que nada conseguirá por que se rehusan á firmar la mayor parte de los comandantes de cuerpos.”

CANJE DE PRISIONEROS.

Los documentos oficiales que damos en otra columna instruyen del resultado que ha tenido la propuesta hecha al jefe sitiador por el Comandante Jeneral de las fuerzas de la Plaza, autorizado por el gobierno, para un canje jeneral de prisioneros. El gobierno ha cumplido, al dar ese paso, un deber sagrado: Don Manuel Oribe, rechazándole, del modo y con el pretexto que lo ha hecho, ha quebrantado todos los suyos.

El canje de prisioneros es una de las mas importantes modificaciones que la humanidad, la civilizacion y el cristianismo han introducido en el terrible derecho de la guerra: proponerlo y aceptarlo—cuando á esto último no se oponen inconvenientes reales—es una de las pruebas mas honrosas que los beligerantes pueden dar de que pertenecen á pueblos cultos, y de que respetan el derecho de las naciones. El objeto con que se conservan los prisioneros es únicamente el de privar al enemigo de los servicios de aquellos, durante la guerra: todo tratamiento que exceda en dureza á lo que se necesita para llenar ese objeto, es un abuso deshonroso del poder accidental que sobre el prisionero se ejerce. Desde que ámbos beligerantes tienen prisioneros, en igual número, de iguales clases, el equilibrio de sus fuerzas no se altera con devolvérseles reciprocamente: si yo doí á mi enemigo cien soldados y él me dá otros tantos, claro es que quedamos como ántes estábamos. Pero la humanidad habrá ganado en redimir á los canjeados de los padecimientos que sufren, y los beligerantes tambien, en evitarse la triste necesidad de cuidar presos, que no cometieron delito alguno. Ese es el fundamento del canje de prisioneros. Escusado es decir, que pueden ocurrir motivos diversos que justifiquen la repulsa de una propuesta de cambiarlos: la importancia militar ó política de un jefe puede ser tal, que él solo valga mas, en

resolvió ponerse en mas directa relacion con los que buscaba, y dirijiéndose á la puerta de la casa, dió con el puño un golpe tan violento, que en el mismo instante, en la conviccion que un segundo golpe semejante al primero, echaria la puerta abajo, una vieja abrió una ventana, y sacando la cabeza, preguntó quien turbaba el reposo de una casa honrada á semejante hora de la noche.

El caballero quedó estupefacto, pues esta voz no era la que él estaba acostumbrado á oír; creyó al principio haberse engañado, miró en derredor de sí, y reconoció perfectamente la casa, como la misma en la que sin duda tenia costumbre de ser admitido.

—Que ha sucedido aquí, preguntó, y porqué motivo no es Paquita la que me responde?

—Por que se marchó hoy de mañana con su ama Da. Leonor.

—Da. Leonor ha partido! exclamó el caballero; por Santiago! quien ha osado llevarla?

—Uno que tenia derecho.

—Pero, en fin, quien es ese uno?

—Su hermano, D. Salustio de Haro.

—Mientes, vieja, exclamó el caballero.

—Os lo juro por Nuestra Señora del Pilar....

—Abreme que quiero asegurarme por mi mismo de la verdad.

—Tengo orden de no recibir á nadie en ausencia del señor don Salustio y sobre todo á esta hora.

(Continuará.)

realidad, que muchos otros reunidos. Pero, siempre que existe un motivo para negarse al canje, no solo la cortesía, sino el respeto á la opinion del mundo, y el honor mismo de quien lo rehusa, aconsejan hacer saber el impedimento que existe.—D. Manuel Oribe, en la ocasion presente, ha faltado á todas esas consideraciones, ha olvidado lo que debe á los otros, y lo que se debe á si mismo.

El pretexto alegado por su jefe de Estado-Mayor Lasala, es una prueba mas, que todo el mundo apreciará, de la inflexible dureza con que los que sirven al dictador de Buenos-Aires se complacen en el martirio de los prisioneros, y de su constante menosprecio de los usos y prácticas de la civilizacion. La nota del gefe de las armas de la plaza no puede ser mas cortés, ni mas digna: no hai en ella una palabra que no sea enteramente conforme á lo que, en casos tales, se practica entre enemigos que no pertenecen á pueblos bárbaros: hacer Oribe condicion *sine qua non* para recibir esa nota, el que en ella se le trate de Presidente de la República—dejando aparte lo que tiene de supremamente ridiculo—es declarar abiertamente que “no quiere ni oír hablar de canje.” La pretension de Oribe á la presidencia es, para él, el objeto de la guerra, como es para Rosas el pretexto: el gobierno combate aquel objeto y este pretexto: sin eso no habria guerra. Querer, pues, Oribe que se le reconozca como presidente, para poder admitir una comunicacion, es querer que se le conceda todo lo que pretende por la guerra, es querer que el gobierno se le someta y le admita como vencedor. La condicion es no solo imposible, sino insensata: exijirla es mostrar claramente que solo se busca un pretexto, por absurdo que sea, para no admitir ni la proposicion del canje.

Por lo que hace á la otra parte de la respuesta, nada nos ha sorprendido. D. Manuel es un oficial de Rosas; y Rosas ha mostrado bien, en su larga carrera, que el prisionero que cae en sus manos nada tiene que esperar del derecho, ni de la justicia, sino de lo que, por escarnio, llama esa jente su clemencia. Oribe no hace mas que repetir la consigna que tiene de su gefe.

Entretanto deseamos que los que tienen fijos los ojos en el Río de la Plata no olviden que es esta la tercera vez que se ha propuesto á Oribe un canje de prisioneros, y que en ninguna se ha obtenido de él ni siquiera respuestas corteses ó decentes: si alguna dió, como por ejemplo, al Comodoro Purvis, fué siempre en el lenguaje de la *Gaceta*.

Esa jente nos llama *salvajes*.

En el *Jornal do Comercio* leemos el siguiente capítulo de los misterios del “Devastation:”

“El vapor de guerra ingles “Devastation,” salido de Portsmouth para el Río de la Plata, con municiones de guerra, tocó en la Bahía el 16 del pasado; y por él se recibieron fechas de Londres hasta 19 de Mayo. La única noticia que trae de guerra importancia es haber pasado en la cámara de los comunes, en 3.ª discusion, el bill de los cereales &c.”

Es curioso que un buque que trae un mensajero de paz se anuncie como conductor de municiones de guerra.

Por la barca española *Atala*, que salió de la Coruña el 15 de Mayo, no hemos recibido papeles ningunos; pero personas en ella venidas nos informan que, cuando dieron la vela, se embarcaban en aquel puerto, deportados para la Habana, los prisioneros que habian tomado parte en la última insurreccion de la Galicia. El número, incluyendo familias y toda clase de personas, se dice que llegaba á 3,000; tropa en su mayor parte, y algunos oficiales. No habia transportes suficientes, pero las autoridades hacian todo empeño en procurárselos para hacer salir cuanto antes á los deportados.—El resto de la España permanecía tranquila: decididamente la mayoría de la nacion no quiere anarquía ni revueltas.

Existe en la ciudad una carta del Janeiro, fecha 7 del corriente, llegada ayer por la *Atala*, en la que se asegura que un buque Norte-Americano, cuyo nombre ignoramos, aunque la carta le mencionaba, llevó á aquel puerto noticia de que los Estados Unidos han declarado la guerra á Méjico. Que la carta existe es cierto; pero no sabemos si lo es tambien el hecho que asegura.

Ayer hubo una solemnidad religiosa en el Hospital de Damas Orientales, despues de la cual las Señoras sirvieron la comida á los enfermos y heridos. La concurrencia fué muy crecida.—El Señor Presidente de la República y sus ministros, con gran número de personas de distincion se hallaron presentes á esa ceremonia, cuya importancia no es necesario encarecer de nuevo. Como esa, hemos tenido ya muchas solemnidades, desde que el sufrimiento de los defensores de Montevideo despertó la caridad de las Damas y de los vecinos todos, que se encargaron de aliviarlos: los resultados morales de esas escenas son evidentes, y no hai quien pueda desconocerlos.

Se ha dicho ayer que un buque que entró al puerto con bandera francesa, viene apresado por un crucero de la misma nacion. Hasta la última hora no pudimos averiguar pormenor alguno.

Hoy á la una debe embarcarse la parte que aun se halla en tierra del rejimiento 73: lo mismo que el 45 sigue para su primitivo destino, dejando, como aquel dejó, los mejores recuerdos de su disciplina y buen orden. Quedan en su lugar unos 800 marinos de ambas estaciones; y algunos artilleros mas de los que anteriormente existian en tierra; de modo que la defensa de la plaza nada absolutamente se ha debilitado, como dijimos al despedirse el 45.

El retiro de esas tropas para enviarlas á su destino, es una nueva desmentida á los proyectos de conquista que Rosas—sabiendo que no dice la verdad—atribuye á las potencias interventoras. Si el haber desembarcado aquellas fuerzas era, segun él, una prueba evidente de que se trataba de conquistarlos, su retirada espontánea probará naturalmente que no existen semejantes intenciones; y que los únicos que ellos proclamaron, teniamos mil veces mas en mira el bien del pais, su independencia y su progreso, que los que trajeron aliados tambien extranjeros para conquistarlos.

Hasta la hora de cerrar el diario, no pudimos obtener anoche papeles de Buenos Aires: vimos varias cartas del 15 y se nos ha hablado de otras hasta el 16. Nada absolutamente de nuevo: continualla misma incertidumbre, la misma confusion. Algunas cartas siguen afirmando que habrá paz, mientras que otras varias dicen, que nadie sabe nada, y que no hay en que fundar cálculo ninguno. Se habian hecho ventas de articulos de contrabando; pero otros tenedores no querian vender los suyos. Las onzas se mantenian de 320, á 325.

Esa situacion nada tiene de estraña: en ella se encuentra siempre el comercio, cuando está pendiente una decision que ha de cambiar todas las relaciones y los cálculos. Asi era cuando se esperaba el resultado de la mision que fué á tratar de la paz en el Janeiro, en 1828; asi fué cuando se discutía entre Rosas y los agentes franceses en 1838; asi, cuando el Sr. Ouseley llegó á Buenos Ayres. El misterio, la demora, el temor de no acertar en los cálculos mercantiles, producen una verdadera fiebre: comprendemos fácilmente la situacion de Buenos Ayres; pero deseariamos que cesase cuanto antes, por que recordamos las inmensas pérdidas que en otras veces ha ocasionado una vacilacion semejante.

VARIEDADES.

LA FIESTA DEL MEOLUD.

El día 1.º de Marzo último, se celebró en Constantinopla con extraordinario lujo y aparato, la fiesta del Meolud ó aniversario del nacimiento del profeta. Al ponerse el sol el día anterior, hicieron el saludo acostumbrado las baterías y buques de guerras turcos, cuya ceremonia se repitió á la semana siguiente, una hora antes de rayar el día. Este segundo saludo produjo un gran efecto. La profunda quietud, que durante la noche reina en las ciudades de Oriente, fué de improviso turbada por el estampido del cañon, cuyos repetidos fuegos alejaban la oscuridad de todas las partes del horizonte, y los ruidosos ecos que les sucedian se asemejaban al murmullo de la antigua Stambul que de repente de sus escombros se levantase.

La mañana del día de la fiesta, las calles por donde el sultan debia pasar se hallaban bien barridas y cubiertas de arena; los criados corrían acá y allá llevando del diestro caballos ricamente enjaezados y los empleados inferiores de la casa imperial con aire apresurado y de importancia, se dirigían de una parte á otra dando muestras de las mas graves ocupaciones. Muchas mujeres turcas, á pesar de la frialdad del aire, se hallaban ya sentadas en sus almohadones en sitios desde donde podian con toda comodidad ver la procesion, y los vendedores de juguetes y de dulces plantaban sus tiendas en todas direcciones.

Era verdaderamente admirable el golpe de vista que presentaba la mezquita del sultan Achmet: el tramo de escalera que conduce á la entrada principal y la galería de mármol construida á su frente se hallaban llenos de mugeres turcas con *yashmaes* blancos como la nieve, y *ferigis* verdes y amarillos. Sentados bajo los árboles se hallaban grupos de hombres de casi todos los puntos de Asia con sus pintorescos trajes, tan variados como sus facciones. Un batallon de la guardia imperial estaba formado en linea desde un extremo del vasto patio al otro, y detras se hallaban multitud de *arabás* llenos de señoras turcas.

Serian las doce de la mañana cuando entraron en el patio una multitud de brillantes árabes con cortinillas de telas de oro y almohadones del mismo brocado. En estos carruajes venia la sultana madre y las damas de su séquito, las cuales eran escoltadas por una guardia de eunucos á caballo y armados con cimitarras. De allí á poco llegó el harem imperial: las kadinns ó mujeres del sultan venian en una carroza inglesa, tirada por cuatro caballos blancos de la mas pura raza árabe; sus arneses bordados de oro resplandecían con las piedras preciosas que en muchos puntos les adornaban, y en las cabezas llevaban plumas de avestruz verdes y blandas. Seguian despues en ámbos carruajes y sobre almohadones de terciopelo bordados de seda las odaliscas ó esclavas del sultan. Parecían todas de superior belleza, pero no todas felices. Estas rosas silvestres del Caucaso, se agostan pronto en el cálido ambiente del harem.

Siguieron los caballos del sultan ricamente enjaezados; sus caparazones eran principalmente de paño escarlata y azul espresamente tachonados de perlas, turquesas y otras piedras preciosas y bordados de plata ú oro. Venian en seguida los alcaides de Constantinopla, Galata y Scútary, vestidos de grande uniforme y precediendo á una guardia de hombres con hachas de armas y vasos dorados donde quemaban perfumes. Despues venian una multitud de bajas, generales y oficiales que se habian apeado de sus caballos á la puerta exterior de la mezquita; sin embargo, los ministros seguian todavia á caballo. Reschid-bajá parecia gozar de muy buena salud, y manejaba su fogoso caballo árabe con gracia y destreza. La figura del viejo Kosreff era de las mas ridiculas. Su estatura no pasa de cuatro pies; es cojo, jorobado y tiene mas de 80 años de edad; montaba un caballo negro de raza turca y de gran belleza, pero del mas siniestro aspecto; pues sus orejas aplastadas sobre el cuello y el modo de contraer el labio superior y de enseñar los dientes no argüían de modo alguno en favor de su mansedumbre.

Detras de los ministros venia otra compañía de hacberos, seguida de la guardia imperial: los soldados de esta última llevaban uniforme de húsar ricamente galoneado, y de color carmesí; los chacós eran de terciopelo carmesí, coronados de plumas de avestruz de varios colores, caídas sobre el lado derecho en forma de media luna. En el centro de esta guardia venia el Sultan en un caballo blanco, cuya perfecta simetria de cuerpo hubiera sido un objeto de estudio para el pintor Horacio Vernet. S. A. parecia fatigado: llevaba inclinada la cabeza sobre el pecho, y sus facciones manifestaban que llevaba ocupado en otra parte su pensamiento. Su traje deslumbraba con los diamantes. Traia pendiente del cuello la estrella del Nishan, de un gran tamaño, y compuesta enteramente de diamantes. El uniforme del Sultan con los adornos de su caballo, fuera de la estrella de Nishan, ha sido valuado en mas de diez millones de reales.

Luego que entró la procesion en la mezquita, se cantó una especie de salmos por varios coristas con cierta agreste armonía bastante agradable. Terminada la ceremonia se volvió la comitiva en los mismos términos que habia ido.

FERRO-CARRILES.

Camino transversal de Estremadura á la parte oriental de Andalucía.

Constantes en nuestro propósito de publicar en el *HERALDO* todas aquellas noticias que puedan contribuir al acrecentamiento de la riqueza del país, y persuadidos de que serian inmensas las ventajas que se reportaría de la construccion del ferro-carril indicado, tomamos del *Diario de Sevilla* el siguiente curioso articulo, escrito con profundo conocimiento de la materia, y con el cual estamos de todo punto conformes. Dice asi:

“Cuando se trata de llevar á cabo el ferro-carril central de España, de Madrid á Lisboa por Badajoz, no podemos dejar de insistir en las ventajas que resultarán, y en la facilidad de la ejecucion del ferro-carril trasversal que partiendo de aquel siguiese la direccion aproximada del gran camino romano, que desde Mérida iba á cruzar las llanuras de la Hinojosa y los Pedroches, (de los Turdalos y Turdetanos) para pasar por Andujar (Illituros): camino que despues continuaba por Cástulo (hoy Cazorla) á Cartagena.

Este ferro-carril para ser mas ventajoso no habrá sin duda, de arrancar de Mérida, sino, ó de Trujillo para dirigirse al traves del feracisimo pais de la Serena y por Campanario á la Hinojosa de Córdoba; ó de Miajadas por Villa de Rena y Villanueva de la Serena á Castuera, y de allí á la dicha Hinojosa. En uno y otro caso deberá ir á cruzar el rio Zuja por el antiguo puente romano de las Alcantarillas, aun no arruinado del todo, sito en el término de la Hinojosa, al Oeste de la villa.

Este primer trozo es del mayor interes por atravesar una de las feraces comarcas de la España que se ahoga en la superabundancia de sus propios productos. De Miajadas á Hinojosa son dos y media jornadas (ó tres cortas), y una mas desde Trujillo. El terreno es ventajoso; y á las llanuras que anteceden á Hinojosa, siguen otras tan iguales, que basta considerar que desde Pozo-blanco se divisan á un mismo tiempo la Hinojosa y el campanario de Villanueva de Córdoba, y cuesta mucho el determinar que aguas son las que corren hácia el Guadalquivir, por el Cuzna y demas tributarios al Guadameclato, y cuales al Guadiana por el Guadalme; tan ligeras son las ondulaciones del terreno.

Ese segundo trozo, desde las inmediaciones de Villanueva de Córdoba deberá continuar hacia la aldea de Cardaña ó cortijadas adyacentes por la gran llanura de la Saliega por Nava la Moheda ó descender al rio Yeguas, cuyo descenso puede tomarse con toda conveniencia. Y restablecido el puente de dicho rio Yeguas, se está con un nivel cómodo en Andujar, por un lado ú otro del Guadalquivir. El puente romano del Mornolejo, entre la desembocadura del Yeguas en el Guadalquivir y Andujar aun existe. Por Andujar (ó sus inmediaciones) ha de pasar necesariamente el ferro-carril de Madrid á Córdoba, Sevilla y Cadiz.

La importancia de este ferro-carril trasversal es inmensa. Pondrá en comunicacion las provincias occiduo-septentrionales de España; y el Portugal con las provincias de Jaen, Mancha, Albacete, Alicante &c. Las lanas de Estremadura y Leon, las carnes y otros muchos productos abundantes de aquella parte, tendran una salida ventajosa, mientras que las inmensas cosechas de aceite de Baños, Bailen, Andujar, Arjona, Arjonilla, Lopera, Montoro, &c. surtirán las provincias occidentales. Los plomos y alcoholes de Linares que ahora van en burros y en cantidades considerables hasta el reino de Leon podrán trasportarse por 1120 de su costo actual, y son numerosísimos los articulos que se brindan para el tráfico que vivificará muchas provincias y partidos.

Este camino derivado del central á Andujar se prolongará necesariamente despues hácia Murcia y Cartagena. Probablemente en lugar de seguir el antiguo arceife romano (que siempre habria de restablecerse para el tráfico y transporte ordinario), deberá desde la orilla izquierda del Guadalquivir en la inmediacion de la junta de los rios (el Guadalimar y aquel), hasta donde navegan los árabes por el cáuce, lanzarse á enlazar con los ramales derivados del canal de Huescar y abrir comunicacion con la parte mediterránea de la provincia de Almería tan aislada ahora. Son cuantiosos los articulos que en aquella direccion se brindan al tráfico: y esta linea de ferro-carril podrá hacer la felicidad de una porcion preciosa de la España, hoy inerte por falta de medios de comunicacion y transporte.

POST-SCRIPTUM.

Anoche ha recibido el Gobierno comunicaciones oficiales del Comandante de la Isla de Gorriti: anuncian que el día 15 se presentaron en la costa dos pasados, que recojío en un bote: ellos le informaron que todas las fuerzas enemigas tienen órdenes de abandonar San Carlos y Maldonado, replegándose á Minas: el diez y seis se presentaron siete pasados mas que ratificaron lo mismo, añadiendo que se habian replegado no solo aquellas fuerzas, sino aun las de la frontera, y que ya no se detendrían en Minas, sino que venian al Cerrito, trayendo un convoy de 100 carretas con familias: que ese movimiento era causado por la entrada del coronel Silva y el comandante Carrion en San Carlos, donde dicen que quedaban. Dos de esos pasados vinieron con las comunicaciones: si obtenemos hoy estas, las publicaremos mañana.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.

Sobre INGLATERRA	46 á 46½ pen. por peso.
FRANCIA	585 á 590. por pat.
RIO JANEIRO	á la par.

Hoy 20 de Julio.—San Elias, Liberata, y Magdalena.
Día 6 del cuarto menguante.
Sale el sol á las 7 y 2 m., se pone á las 4 y 58 m.

Hamburgo, 8 de Mayo.

CUEROS.—Las transacciones continuaban siendo moderadas, y los precios sin alteracion notable. Los *secos* de Buenos-Aires, se habian vendido á 5¼ y 7½; y los de Rio Grande, 5¼ á 6¼. Los *salados* no tenian demanda.

Antuerpia, Mayo 9.

CUEROS.—Habia alguna demanda de *secos* del Rio de la Plata; en la última semana se habian vendido 11,460 de 32 á 48 cent. De *salados* no se practicó venta alguna.

Rio Janeiro, 7 de Julio.

Las transacciones del *mercado monetario*, en la última semana, se habian limitado á pasar sobre Londres algunas cantidades notables, al cambio de 26¼ y aun 27. Sobre Paris á 350, y Hamburgo, 650, en muy pequeña escala.

En el precio de los metales no habia alteracion—Onzas españolas 31\$600: patrias 31\$400: pesos españoles 2\$000: patrios 1\$950: plata 102 p.º



MARITIMA.

ENTRADAS.—Día 19.

De Buenos Ayres, el 17, Goleta de guerra sarda *Ninfa*, comandante, el teniente de Navio S. Cassano.
De Buenos Ayres el 17, bergantin goleta brasilero *Argos* teniente Gallardo.
De Santander el 4 de Mayo, de la Coruña el 15 del mismo, y del Janeiro el 8 de Julio, barca española *Atala*, 176 toneladas, capitán A. Igastue, 16 tripulacion, consignada á J. B. Lacordelle, con 1925 barricas harina, 150 medias id. id., 8000 naranjas: pasajeros 7.
De Génova el 7 de Mayo, polacra sarda *Concepcion*, 146 toneladas, capitán J. Conchala, 11 tripulacion, consignada á la órden; cargamento general.

Buques prontos á salir.—Día 19

Para Calcuta, fragata americana *Wagata*.
Parnaguá, barca inglesa *Wolga*.

Buques despachados por la Capitanía.—Día 18.

Para la Colonia, goleta nacional *Arrieta*.
Idem idem, goleta nacional *Carolina*.
Idem idem, goleta sarda *Nuestra Señora de los Angeles*.
Idem idem, patacho brasilero *Dos Amigos*.
Idem idem, goleta sarda *Anfibio*.
Idem idem, goleta correntina *Dos Hermanos*.
Idem idem, goleta nacional *Aguija*.
Para Las-Vacas, goleta nacional *Firmeza*.
Gualeguay, balandra nacional *Napoleon*.
Las-Vacas, goleta correntina *Rosario*.
Gualeguichú, goleta nacional *Cármen Lijera*.
Salto, pailebot nacional *Esperanza*.
Mercedes, goleta nacional *Bella Mamula*.
Gualeguay, pailebot nacional *Jóven Oriental*.
Idem, pailebot nacional *San Vicente*.
Nueva-York, bergantin americano *Black Hawk*.
Rio Grande, polacra sarda *San Gallo*.

Día 19.

Para las Vacas y Mercedes, goleta nacional *Mutilde*.

LLEVAN BALIJA.

Para Rio Janeiro—Sale mañana temprano la corbeta de guerra americana *Plimouth*, Capitan Herry. Se recibe correspondencia en el Consulado de los Estados Unidos.

NOTICIAS MARITIMAS.

Habian llegado el 4 á Rio Janeiro procedentes de Buenos Aires, el bergantin goleta sardo *Lucitano* con 3,428 cueros secos, 700 salados, y 7 fardos pluma de avestruz; y el pailebot brasilero *Periquito*, con 2,086 cueros vacunos secos.

Quedaba cargando en Rio Janeiro para este puerto el bergantin goleta sardo *Triunfo del Brasil*.

El 1.º del corriente salió de Rio Janeiro para Falmouth el paquete de S. M. B. *Empress*.



REMATE.

Por Courras, Smith y Ca.

En la barraca del S. Hebert, en el Cubo del Norte, antes de llegar á la barraca denominada del Mar.

El Jueves 28 del presente á las 11 en punto de la mañana se rematará por órden del S. Consol General de Francia y cuenta de quien pertenezca el casco de la Barca Francesa “La Amelia” de porte de 250 toneladas, forrada y clavada en cobre, como tambien los palos, aparejos, velamen, anclas, cadenas y demas pertenencias de dicho buque, en lotes á la vista.

El pormenor consiste principalmente en—Arboladura: 1 palo mayor, 1 idem de trinquete, 1 id de mesana, 1 id de baupres, 3 idem id gavia, 3 id id juanete, 3 id id invierno, 2 vergas bajas, 4 id de gavia, 2 idem de juanete, 3 id de sobre juanete, 1 penol de gran foque, 3 id de sobre bergas, 3 idem id id de gavia, 1 cuerno, 1 botalon, 1 correa de gran foque, 2 gavias.

Aparejos: 10 obenques bajos de trinquete, 10 idem de palo mayor, 6 id de mesana, 2 id de baupres, 6 id id gavia palo mayor, 6 id id trinquete, 1 id id mesana, 2 id de gran foque, 8 obenques de juanete, 8 bardas de gavia, 2 idem de palo barca, 4 id de juanete, 6 id de sobre juanetes, 2 estays de palo mayor, 2 id de trinquete, 1 id de mesana, 1 id de gran gavia y otros de diferentes clases.—Velamen, trinquetes, 1 vela grande, 3 gavias, 2 juanetes, 2 sobre juanetes, 2 foques grandes, 2 idem chicos, 1 mesana, 1 guía, 1 bonete, 2 id de gavia, 1 id de juanete, 1 vela grande, 3 metras telos de hilo, 1 toldo grande, 1 id chico, 2 brazas de gran verga, 2 id de gavia, 2 idem de juanete, 2 id de sobre juanete, 2 id de trinquete, 2 id de gavia, 2 id id juanete, 2 id id sobre juanete.—Aparejos: 4 escotas, 1 apaga penoles, 8 id de bolina, 2 gavias, 2 cuerdas, 8 escotas, 5 id carga juanetes, 8 cuerdas para foque, 6 cargaderas, 1 cable de 4 pulgadas, 1 idem 2 ½ idem, 25 brazas cable, 6 cargaderas de gavia, 4 idem de trinquete: Rondanas, 50 rondanas surtidas, 50 idem sueltas, 40 garruchas surtidas, 5 rasquetas, 4 barril alquitran, 4 id brea, 3 liras para lastro, 1 vigota, 5 idem sencillas, 12 pinceles, 1 bomba, 4 valdes, 1 guardin de fiore, porcion de herramientas de carpintero, un menaje de cocina completo.—Despensa: 9 pipas para agua, 3 barriles, 1 bomba de cobre, 1 idem de lata, 1 balanza con sus pesos, 14 damajuanas.—Medidas de lata &c. 1 surtido de loza para mesa, 3 fanales, 1 bocina, 1 corredora, 3 plomos, 6 sillars, 1 mesa, 1 espejo, 2 brujulas, 1 caja de medicinas.—Amus: 1 bote con 3 remos, 7 anclas de 600 kilogramos, 1 id id 550 idem, 1 ancla de 200 kilogramos, 1 cadena id 85 brazas de 12 lineas, 1 id id 80 id 12, 3 cabos de cadenas.—Y otros articulos que por su mucha estension se omiten.

POR RAFAEL RUANO.

DE MUEBLES.

En la calle de las Piedras núm. 146.

El Jueves 23 á las 11 en punto se venderán precisamente á la mas alta postura por órden del juez competente y pertenecientes á la finada Da. Carmen Palmero, todos los muebles existentes en dicha casa, y son:

1 sofá, 2 mesas de arrimo, 12 sillars de esterilla, 6 id. 1 mesa tocador piedra mármol, 1 cómoda, 1 mesa comedor, 1 lavatorio, 1 marquessa, una caja, un anteojo de larga vista, 2 flores, mesas de varias clases, cuadros, candeleros, y mecheros de platina, adornos de sala, escaleras, gallineros, barriles, tinajas de baño, loza de uso, cristales, útiles de cocina, palas, mantiles, ropa de uso, y muchos otros efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De una finca.

En su casa calle de las Piedras número 74.

El Martes 21 á las 4 de la tarde, se venderá precisamente á la mas alta postura, por cuenta de correspondencia.

La casita situada en la Aguada, en la misma acera de la esquina de don Claudio Casal, conocida por de Ferrer, frente de la esquina de Sobera, en direccion al norte á la media cuadra.

Los Señores que gusten imponerse de las tasaciones se servirán ocurrir al escritorio del Rematador.

(Siguen los avisos y remates á la vuelta.)

Entradas de Ultramar del 12 al 18 de Julio de 1846.

ENT.	PROCEDECIA	SALIO.	CLASE.	NACION.	NOMBRE	TON.	CAPITANES	TRIP.	CONSIGNATARIOS.
12	San Maló	Mayo 14	Barca	Francesa	Fauvette	218	Erussatt	15	Bertram Le Breton
—	Liverpool	12	—	Inglesa	Chalco	236	J. Hellerger	14	C. Tayleur y Ca.
—	Memel	Abril 23	—	Dinamarq.	Preciosa	192	J. Kier	15	Bunge Hutz y Ca.
13	Rio Janeiro	Junio 29	Bergantin	—	AnnMargaretha	190	H. L. Moller	12	A la orden
—	Bahia	19	Polacra	Sarda	N. S. de la Gd.	145	J. Consiglieri	16	A la orden
14	Santa Catalina	Julio 7	Zumaca	—	N. S. del Rosar.	67	A. Chaffino	7	A la orden
15	Cardiff	Mayo 18	Vapor	Ingles	Flecha	101	J. Davies	15	Nicholson Green y C
—	Santos	Julio 6	Goleta	Sarda	Venus	128	J. Benetti	8	Zumaran y Tresserra
16	Genova	Mayo 10	Polacra	—	Margarita	159	A. Bacaro	13	V. Gianello
—	Dover	10	Berg-goleta	Dinamarq.	Hutfield	230	M. Nielsen	8	Treuzin y Ca.
—	Cardiff	Abril 29	Barca	Inglesa	Mars	273	J. Dupres	12	Nicholson Green y C

Salidas para Ultramar del 11 al 18 de Julio de 1846.

Segun aparece de los asientos de la Capitanía.

SALIO	DESTINO	CLASE	NACION.	NOMBRE	TON	CAPITAN.	TRIP	CONSIGNATARIOS
12	Rio Janeiro	Barca	Americana	Francis Patridge	264	Traveck	9	Southgate y Ca.
—	Rio Grande	Berg. goleta	—	Eagle	110	Noel	8	—
13	Amberes	Bergantin	Dinamarquez	Margaretha	150	J. H. Jorjan	11	Thode y Ca.
—	Gotenburgo	—	—	Christian	250	Stenberg	11	La Plane
14	Inglaterra	Bergantin gol.	Ingles	Galway-Ark	224	F. Dawser	10	Zumaran y Tresserra
—	—	—	Dinamarquesa	Waldeimar	240	M. C. Smith	13	S. Lafone
—	Rio Grande	Bergantin	Americano	Warsaw	193	E. Pape	8	Southgate y Ca.
—	Rio Grande	Berg. goleta	Sardo	El Sol	89	M. Mello	9	J. Avego
18	New York	Bergantin	Americano	Black Hawk	148	Robinson	8	Zimmermann F. y C.
—	Rio Grande	Polacra	Sarda	Saint Gallus	178	J. M. Solari	12	V. Gianello

Buques mercantes de ultramar en el puerto de Montevideo el 18 de Julio de 1846.

NACIONES Y CLASES.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	DIA DE ENT.	PROCEDECIA	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y ESTADO ACTUAL.
BELGA	Wind-Hond	205	E. Lungheite	Junio 8	Cadiz	Sta. Maria Llamby	Descargando
Bergantin	Infatigable	242	Richners	— 15	—	Zumaran y Tresserra	—
BRASILERO	Rufina	223	P. Gonzalez	Julio 11	Parnaguá	Zumaran y Tresserra	Descargando
Bergantin	Fenix	125	J. H. Dierck	Junio 8	Hamburgo	Nicholson Green y C.	Descargando
BREMENSE	Luisa Caesar	120	M. Wenke	18	New-Castle	Zimmermann F. y Ca.	—
Goleta	—	—	—	—	—	—	—
Bergantin	—	—	—	—	—	—	—
CHILENOS	Bio-Bio	235	C. Schröder	Junio 6	Valparaiso	Zumaran y Tresserra	Descargando
Barca	Rumena	288	J. C. Jonhson	Julio 8	—	Llaballol é hijos	—
DINAMARQ.	Bugemeister Jen-	251	N. Martinson	Junio 7	Talcahuano	C. Tayleur y Ca.	Descargando
Goleta	Ann (sero)	64	N. Querolo	— 13	Corrientes	Smith hermanos	—
Bergantin	Fides	130	H. P. Closter	— 16	Goya	Hughes hermanos	—
Goleta	Elina	100	A. E. Ansdn	Julio 11	Rio Janeiro	C. Tayleur y Ca.	Descargando
Barca	Preciosa	192	J. J. Kier	Julio 12	Memel	Bunge Hutz y Ca.	Sin descargar
Bergantin	Ann Margaretha	190	H. L. Moller	— 13	Rio Janeiro	A la orden	Sin destino
Berg. goleta	Hutfield	230	M. Nielsen	— 16	Newcastle	Treuzin y Ca.	Descargando
ESPAÑOLES	Juanito	230	J. Alsina	Enero 25	Málaga	Sta. Maria y Llamby	Se fleta
Bergantin	Anjelita	247	B. M. Gorordo	Abril 15	Barc. y Málaga	J. B. Lacordelle	Descargando
Barca	San José	230	J. Galy	23	Barcelona	F. Bujareo	—
Bergantin	Federico	313	G. Gelpi	24	Rio Janeiro	Sta. Maria Llamby	—
Barca	Empresa	167	A. Arriaga	25	Málaga	Enrique Ochoa	Cádiz y Barcel.
Bergantin	Paquete de Bs. As	187	F. G. Veiga	Mayo 5	Cadiz	F. Bujareo	Descargando
—	Brillante	194	G. Bernez	— 5	Barc. y Janeiro	Llaballol é hijos	—
—	Eduviges	143	R. Scleres	—	—	—	—
—	Amistia	177	J. Mirabell	13	Rio Janeiro	—	—
Berg. goleta	Aquiles	186	M. Benet	Junio 7	Coruña	—	Sin destino
Bergantin	Cacique	160	V. Olivar	11	Cadiz y Barc.	J. Cibils	Descargando
Berg. goleta	Barones	102	M. Olivar	13	Barc. y Málaga	F. Bujareo	Sin descargar
Bergantin	Cervantes	203	B. Garcia	Julio 5	Barcelona	Llaballol é hijos	—
Barca	San Narciso	261	J. Domenech	— 11	Bar. y Canarias	Sta. Maria Llamby	—
EST. UNID.	Fama	202	H. B. Gardner	Enero 24	Baltimore	Zimmermann Frazier	Sin destino
Lugre	Wagata	415	G. Moore	Mayo 5	Cadiz	—	Calcuta
Bergantin	Sterling	211	R. Gallot	—	Rio Janeiro	—	En venta ó flete
Berg. goleta	Namaahkanta	184	J. Whiste	Junio 14	Corrientes	Southgate y Ca.	Descargando
Barca	Rosalba	201	Filton	—	—	Bourrows	Estados Unidos
Bergantin	Magon	168	C. Clark	—	—	S. Lafone	Descargando
—	Emerald	198	T. H. Coe	— 15	Goya	—	—
Lugre	Hannach	232	Bihmer	—	—	—	—
Bergantin	Mary A. Jones	191	A. Jones	17	Baltimore	Zimmermann F. y Ca.	Se fleta
—	Treaty	240	Tatn	19	Sta. Catalina	Southgate y Ca.	Descargando
—	Commerce	217	Blanchard	19	Baltimore	—	Baltimore
—	George Otts	173	A. Manson	Julio 9	Valparaiso	Zumaran y Tresserra	Se fleta
FRANCESES.	L'Astronome	174	M. Ferrier	Enero 28	Marsella	Martin Rivier	Marsella
Bergantin	Normandie	225	D. Normand	Abril 15	Havre	Ruperto Luengas	Havre
Barca	Paraná	256	Le Comte	— 16	—	Isabelle é hijos	—
Barca	Deux Frères Unis	185	Monjandre	Mayo 16	—	Larchoe Lucas	—
—	L'Amelie	250	A. Yhms	— 17	Sta. Catalina	Ruperto Luengas	Sin destino
Bergantin	Omega	222	Duanell	— 28	Londres	John Greenway	Havre
Barca	Bonne Adele	238	Arias	Junio 9	Parnaguá	Larchoe Lucas	Se fleta
—	Zelima	212	Lerou	11	Rio Grande	Ristorini y hermanos	Sin destino
Bergantin	Ave Maria	183	F. Bountruch	— 14	Corrientes	Vaillant	Havre y S. Maló
Barca	Printemps	220	F. Bouchet	— 16	Goya	Isabelle é hijos	Descargando
—	José	206	A. Nazaran	— 17	Corrientes	P. Duplessis	—
Goleta	Paquetot del Plata	185	P. Cucneau	—	—	Braben	—
Bergantin	L'Automne	163	R. F. Savory	18	San Maló	Bertram Le Breton	Descargando
Barca	Fauvette	218	Erussatt	29	Patag. y Jancoi.	S. Lafone	Sin descargar
HAMBURG.	—	—	—	Julio 12	San Maló	B. Lebreton Delisle	Descargando
Barca	Sirena	313	J. W. Goodrich	Marzo 17	Hamburgo	Zimmermann Frazier	Se fleta
—	Magdalena	254	Fulek	Mayo 10	Valparaiso	Nicholson Green y C.	Sin destino
Goleta	Fortuna	90	Lienau	Junio 8	Parnaguá	Thode y Ca.	Descargando
Bergantin	Ann	130	Meyer	— 11	New-Castle	Nebel	—
—	Welhelmine	168	A. J. Brorsow	— 11	New-Castle	Treuzin y Ca.	Amberes
Goleta	Frederich Frauz	100	A. Adam	Julio 27	Parnaguá	Bunge Hutz y Ca.	Descargando
Bergantin	Ferdinand	150	J. Simonsen	— 5	Hamburgo	Nicholson Green y C.	Sin descargar
—	Carolina	128	S. Petersen	— 10	„ y New Castle	Thode y Ca.	—
HOLANDES.	La Plata	160	J. H. Henning	Junio 7	Stubal	Thode y Ca.	Inglaterra
Bergantin	Cuba	182	Jansen	— 17	Amberes	T. Visser	Descargando
INGLESES.	Malcolm	237	D. Smith	Abril 27	Whitehaven	Briscoe Steward y C.	Valparaiso
Barca	Charles	189	F. Rawett	— 29	—	Smith hermanos y C.	Inglaterra
Bergantin	Wolga	354	Brown	—	Hull	Stanley Black y Ca.	Parnaguá
—	Melody	252	Hooper	— 30	Cadiz	Hughes y hermanos	Inglaterra
Bergantin	New York Packet	272	R. Drug	Mayo 15	Hull	J. Greenway	Descargando
—	Merchant	294	Stoy	— 19	Hartlepool	J. Kemsley	Sin destino
Barca	Doris	191	Mc. Donald	— 27	—	Smith hermanos	Descargando
—	Clio	217	John Legran	—	Lisboa	Nicholson Green y C.	Sin destino
—	Gardaine	358	White	— 28	Patagones	John Greenway	—
Lugre	Oregon	338	J. Lewis	Junio 7	Glasgow	A la orden	Descargando
Barca	Mermaid	130	E. Bayler	—	Lisboa	Hughes hermanos	—
Bergantin	Empress	345	C. Scot	— 9	Parnaguá	John Kemsley	—
—	Arethusa	209	R. Coll	—	—	Schaffernorth	—
Bergantin	Hibbert	254	Brun	—	—	Bradshaw Wanklyn	Liverpool
—	Bernard	298	Reed	—	New Castle	J. Nutall	Descargando
Barca	Ipswich	235	J. Shire	12	Hartlepool	Nicholson Green y C.	Liverpool
Bergantin	Doublin	273	J. Hunter	19	New-Castle	A la orden	Sin descargar
Barca	Penryth	326	G. Guillet	18	Parnaguá	Bertram Le Breton	Descargando
Bergantin	Xarifa	208	Fleury	—	Londres	Nicholson Green	—
Berg. goleta	Palermo	125	S. Cabrero	— 23	Corrientes	A la orden	—
Bergantin	Venus	223	A. Manger	Julio 7	Liverp. y Pernb	Bradshaw Wanklyn	Sin descargar
Berg. goleta	Choice	177	D. Coen	— 11	Cadiz	Hughes hermanos	—
Barca	Chalco	236	J. Hellerger	Julia 12	Liverpool	Carlos Tailleur y Ca.	Descargando
Vapor	Flecha	101	J. Davies	— 15	—	Nicholson Green y C.	Sin destino
Barca	Mars	273	J. Dupres	— 16	Cardiff	—	Sin descargar
NORUEGO	Napoleon	334	Backer	Junio 21	Parnaguá	John Greenway	Descargando
ORIENTAL.	Tigre	199	Aujie	Junio 10	Parnaguá	P. Duplessis	Descargando
PRUSIANO	Gratin VonBismark	196	J. Hell	Mayo 15	Stettin	Bunge Hutz y Ca.	Rio Grande
Bergantin	Elizabeth	230	D. J. Hungg	— 29	Lisboa	Nicholson Green y C.	Bahia
Barca	Patriot	430	J. Biscan	Junio 8	Patagones	S. Borrowes	Sin descargar
Goleta	Uruguay	124	H. Scherder	— 14	Corrientes	Hughes hermanos	Descargando
RUSO	Bustruy	184	J. Schidualh	Abril 25	Libau	Zimmerman Frazier	Falmouth
SARDOS.	Siempre Lo Stesso	208	P. Cabonarra	Marzo 29	Rio Janeiro	Zumaran y Tresserra	Genova
Barca	Industria	167	A. Ferro	Abril 15	Bahia	V. Gianello	—
Polacra	Esperanza	202	J. B. Gastaldi	— 24	Gibraltar	—	—
—	Carolina	206	R. Piaggio	— 27	Genova	P. Rissetto	—
—	Carlo Alberto	208	M. Dimoro	Mayo 2	—	Llaballol é hijos	—
—	Tesco	136	D. Camol	— 19	Sta. Catalina	J. J. Klick	—
Goleta	Jupiter	127	J. B. Echioza	Junio 9	Genova y Janeiro	P. Rissetto	Rio Janeiro
Berg. goleta	Victoriosa	52	P. Sarcina	— 12	Rio Janeiro	Chapeaurouge	Descargando
Bergantin	Abb-el-Kader	125	J. Querolo	— 18	Genova	Je-Avegno	—
Barca	Tres Hermanos	182	F. Vieri	— 20	Rio Grande	V. Gianello	Descargando
Polacra Barca	Corebo 2.º	258	L. Sicardi	— 21	Genova y Canar	José Avegno	Genova
Berg. goleta	Rosa	68	N. Croce	Julio 8	Rio Grande	J. M. Bravo	Rio Grande
Zumaca	Asumpta	43	P. Avegno	— 9	—	A la orden	Sin destino
Bergantin	San José	278	S. Sardi	— 10	Gibraltar	Llaballol é hijos	—
Goleta	Thalia	63	J. B. Basallo	— 11	J. y S. Catalina	J. Massera	Descargando
Polacra	N. S. de la Guardia	145	J. B. Consigleire	— 13	Bahia	Vicente Gianello	—
Zumaca	N. S. del Rosario	67	A. Chaffino	— 14	Sta. Catalina	A la orden	—
Goleta	Venus	128	Benetti	— 15	Santos	Zumaran y Tresserra	Descargando
Polacra	Margarita	159	A. Bacarro	— 16	Genova	Vicente Gianello	Sin descargar

RESUMEN.

Belgas	2	ton. 447	Estad. Unidos	12	2632	Oriental	1	199
Brasileiro	1	223	Franceses	15	3008	Prusianos	4	980
Bremenses	2	245	Hamburgueses	9	1538	Ruso	1	184
Chilenos	2	523	Holandeses	2	342	Sardos	20	3117
Dinamarqueses	7	1157	Inglese	25	6115	Buques	118	con 23,734 toneladas
Espanoles	14	2700	Noruego	1	324			

AVISOS.

AVISO.

Se alquila la casa que hace esquina a las calles de Arapeí y Colonia; teniendo una hermosa barraca, con ocho cuartos edificadas dentro la misma; inmediato a la pulperia una sala y una cocina, teniendo la esquina un buen armazon. En la calle del Rincon núm. 268, villar Bordesles darán razon. j18—3p.

AVISO.

Se necesita una conchavada que sepa planchar y coser bien. En la calle del Rincon núm. 63 darán razon. j18—15p.

GABINETE OPTICO.

Hoy Sábado 18 de Julio estará de manifiesto una nueva y interesante coleccion á saber:

- 1.ª Vista. Grande apoteosis de Napoleon rodeado de todos los Emperadores, Reyes y Principes que lo han combatido con la esplicacion de los nombres de todos los personajes que figuran.
 - 2.ª Carlos X Rey de la Francia, decorando á varios caballeros de varias órdenes con la cruz de San Luis en la grande galeria de Versailles.
 - 3.ª Vista de la famosa columna de Julio consagrada á los mártires de la revolucion del 28, 29 y 30 de Julio de 1830 en Paris.
 - 4.ª Vista del vapor francés paquete del Havre a Hanflor.
 - 5.ª Vista de la plaza de Bruga en Portugal.
 - 6.ª Vista de Mese y del pintoresco lago de Uhum en Suiza.
 - 7.ª Encuentro de cuatro hermanos.
 - 8.ª Vista del magnifico puente de Semesouskij en Rusia.
 - 9.ª Interior del convento de los Capuchinos en Roma.
 - 10.ª Interior del convento de los Filipinos en Roma.
- Para el próximo Sábado estará de manifiesto una nueva é interesante coleccion.—Música de la costumbre.

El Director.—Andres Parodi.

AVISO.

Se alquilan dos cuartos para una persona sola, ocúrrase á la calle del 25 de Mayo núm. 85. j17

AVISO.

De la esquina de la calle de Misiones con la del Rincon, se ha desaparecido ayer por la mañana un loro ó guacamayo grande, colorado y azul; tiene una pluma quemada; el que le presente en esta imprenta recibirá una gratificacion. j16

AVISO.

Se necesita una conchavada para ir á Francia, abonándole el pasaje. Ocúrrase á la calle del Sarandi núm. 151. j16

AVISO.

En la calle de la Reconquista núm. 98, se alquilan piezas á hombres solos, proporcionándoles tambien la asistencia que gusten; para tratar ocúrrase á la misma casa. j16

SE ALQUILA

Un hermoso almacén con excelentes comodidades para cualquier destino en la calle de las Cámaras número 102; los que se interesen pueden acudir á los Señores Uhagon y Ca. calle del Cerrito número 92. j16

Respuesta al Contra Aviso.

Como el Sr. Lavigne olvida lo que consta en el acta levantada ante el Juez de Paz, no es extraño que diga, se ha procedido sin prueba y por sorpresa; expresion que es siempre el recurso favorito del que nada tiene que decir, y que solo importa un reproche á los jueces. Si él ha reclamado del auto, olvida tambien que ya pasó el plazo para hacerlo. Si ha vendido los artículos, lo cual ignora, aun falta que lo pruebe, y que pruebe ademas, que pudo venderlos